



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



SECRETARÍA GENERAL

Dirección de Transparencia Institucional

Unidad de Transparencia.

SG/DTI/UDT/0854/2024

ASUNTO: Respuesta
Cuernavaca, Morelos, 12 de noviembre del 2024

**C. SOLICITANTE
PRESENTE**

Por este medio, en atención a la solicitud de información identificada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el número 170363124000215, se informa que se adjuntan al presente el oficio número DGA/046/2024 suscrito por la persona titular de la Dirección de Gestión de Archivos, mediante el cual da respuesta a su solicitud de información.

Sin otro particular, me despido de usted, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Por una humanidad culta


Lic. Mariana Chit Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia

MCH/jfpj

U A E M



**DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA
INSTITUCIONAL**



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, PB Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 7993 www.transparencia.uaem.mx, transparencia@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029

0000695

SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



DIRECCIÓN DE
GESTIÓN
DE ARCHIVOS



Dirección de Gestión de Archivos.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de noviembre de 2024
DGA/046/2024

Asunto: Respuesta a los oficios Nos. SG/DTI/UDT/0841,
0842, 0843, 0844, 0845, 0846 y 0847/2024.

LIC. MARIANA CHIT HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
P R E S E N T E

En atención a sus oficios al rubro descrito, todos de fecha 11 de noviembre del año dos mil veinticuatro, mediante los cuales hizo llegar las solicitudes de información, con número de folios: 170363124000215, 170363124000216, 170363124000217, 170363124000218 y 170363124000219, respectivamente, a través de las cuales se requiere, sin especificar fecha alguna, la siguiente información:

“Las actas de la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta Sesión Ordinaria del Comité de Archivos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en versión pública”.

Derivado de lo anterior, me permito informar que en virtud de que la información solicitada es de carácter público, de conformidad con el artículo 51, fracción XLIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, la misma se encuentra publicada en la liga del micrositio de la Dirección de Gestión de Archivos de la UAEM, en la siguiente dirección: <https://www.uaem.mx/gestion-archivo/> en la cual, se puede consultar de manera directa todas las actas generadas, de las sesiones del Comité de Archivos de la UAEM, entre las que se encuentran las solicitadas.

Por otra parte, con relación a las solicitudes con numero de folios: 170363124000220 y 170363124000221, mediante las cuales se solicitaron **“Las actas de la Primera y Segunda Sesión Extra Ordinaria del Comité de Archivos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en versión pública”**. Al respecto, me permito informar que únicamente existe una sesión extraordinaria del Comité de Archivos de la UAEM en el 2021, la cual, podrá ser consultada en la liga antes descrita, del micrositio de la Dirección de Gestión de Archivos de la UAEM.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Por una humanidad culta

C.P. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA FIGUEROA
Director de Gestión de Archivos

C.E.P.- Mtra. María Delia Adame Arcos.- Titular de la Secretaría General.- Para conocimiento.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio #19, Tel. (777) 329
70 00, Ext. 7939, dirección.archivos@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ TEMAMATLA FIGUEROA | Fecha:2024-11-12 14:27:03 | FIRMANTE

OQHk/Qg3KAxxVg58QIn20MHTCFgPaJBEIh/MsIDxIZEPgjM6bOVqp9CuhqIDkNO/nm/IIHuyLQWBoGKcQpDX79P0VCpktwmLtekPGTQYif+812Cazd4bA4bnP8Fv78SW5q352bNntstbQKUWtjZKAhekJy1ojCJ1RpjXqj8yPlrghfLQoeZAITI9pDFwtnSvyXnqCI8POAHwr/6YnDyyVqINuLN3IYiuUsZSozmcOi2LdbbZ84Kczrxn+1ePWfOfvHhR50cwXc6QV8bdebw3k8EHCT+c859MavunNUNbybFMdgAvea4ncrcxBvLLHLEjLeyX3RdPhaS51JWGwGImA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



RG60j9Ua

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/zlsyj5GI7QnpFf2akzsdxOIVeKlvRDkX>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029